

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL  
DE SANTA MARTA

SALA PARA ASUNTOS PENALES DE ADOLESCENTES

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO  
Magistrada Sustanciadora

SANTA MARTA, VEINTISIETE (27) DE ABRIL DE DOS MIL  
VEINTE (2020).

Señálese el día veintiocho (28) de abril de 2020,  
a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30  
AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de  
discusión del proyecto de auto dictado dentro de  
la consulta de incidente de desacato promovido  
por MANUEL MEJÍA IZQUIERDO contra la UNIDAD DE  
ATENCIÓN Y REPARACIÓN A LAS VÍCTIMAS. Rad.  
47.001.31.18.002.2020.00006.01.

Convóquese a la Sala de manera virtual, en  
cumplimiento de las medidas adoptadas en los  
acuerdos PCSJA20-11517, PCSJA20-11518, PCSJA20-  
11519, PCSJA20-11521; PCSJA20-11526 de marzo de  
2020; PCSJA20-11532 Y PCSJA20-11546 de abril de  
2020, expedidos por el Consejo Superior de la  
Judicatura con ocasión de la emergencia sanitaria  
nacional decretada por el Presidente de la  
República ante la propagación del Coronavirus  
COVID-19, y fíjese el aviso correspondiente.

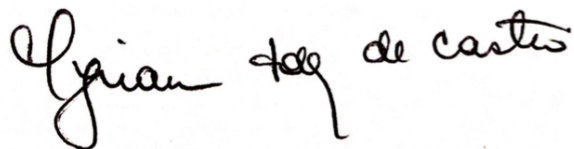
CÚMPLASE.

*Myriam de Castro*

AVISO

Se avisa a las partes interesadas dentro de la consulta de incidente de desacato promovido por MANUEL MEJÍA IZQUIERDO contra la UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN A LAS VÍCTIMAS. Rad. 47.001.31.18.002.2020.00006.01., que se ha señalado el día veintiocho (28) de abril de 2020, a la hora de las ocho y media de la mañana (8:30 AM), con el fin de llevar a cabo la diligencia de discusión virtual del proyecto de auto que ha de dictarse.

SANTA MARTA, VEINTISIETE (27) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE (2020).

A handwritten signature in black ink, reading "Myriam Fernández de Castro". The signature is written in a cursive, flowing style.

MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO  
Magistrada Sustanciadora